



## II.6 FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 26 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en este apartado se informa sobre la constitución, modificación, extinción y estado que guardan los fideicomisos públicos de la Ciudad de México, así como, en su caso, las modificaciones a su objeto y las variaciones en los recursos disponibles al periodo enero-junio de 2020.

Modificación al Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional " número 7579-2, ahora, "Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México", número 7579-2.

Con fecha 24 de enero de 2019, se suscribió el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional " número 7579-2, atendiendo el Decreto por el que se expidió la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 07 de diciembre de 2018.

Modificación al Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal" número 2152-6, ahora, "Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México", número 2152-6.

Con fecha 26 de agosto de 2019, se suscribió el Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal" número 2152-6, atendiendo al Acuerdo número SO/02/014/19 tomado en la Segunda Sesión Ordinaria 2019, de fecha 20 de junio de 2019 en el que el Comité Técnico autorizó la propuesta de modificaciones que serían contempladas en el Convenio en comento e instruyó a la Dirección General del Fideicomiso enviar la propuesta al Fideicomitente y a la Fiduciaria, cabe señalar que, la modificación tuvo como principal propósito la incorporación de los que fueran instruidos por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Modificación al Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)" número 10963205, ahora, "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)" número 7900-3.

Con fecha 24 de diciembre de 2019, se suscribió el Convenio de Sustitución Fiduciaria del Fideicomiso Público denominado "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)" número 10963205, atendiendo al oficio número SAF/0424/2019 de fecha 15 de agosto de 2019, mediante el cual la Secretaría de Administración y Finanzas notificó a Scotiabank Inverlat Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple que era su deseo sustituirlo como Institución Fiduciaria de Conformidad con los términos establecidos en la Cláusula Octava del Contrato de Fideicomiso y que la nueva Fiduciaria sería Banca Afirme Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México   |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 09 de Junio de 2010  |
| Fideicomitente: (5)                              | Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas  |
| Fideicomisario: (6)                              | Consejo Económico y Social de la Ciudad de México  |
| Fiduciario: (7)                                  | Banca Mifel S.A.   |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Promover las inversiones público-privadas que produzcan beneficios sociales  |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) |  |
| Objeto actual: (10)                              | Realizar acciones que impulsen el desarrollo económico, social y el fortalecimiento de políticas de ciudad digital y del conocimiento. |

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 817,027.15  | 1,420,918.00   | - 603,890.85                                    |

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)  | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|---------------|--------------|---------------|
| 53,743,081.23 | 137,953.10   | 53,605,128.13 |

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| Gasto Corriente            | Generar las condiciones que permitan la puesta en marcha del Fideicomiso para acceder a Proyectos, Estudios, Investigación y Gastos Administrativos y efectuar todas las actividades logísticas para llevar a cabo sesiones del Comité Directivo, de la Asamblea General y del Comité Técnico del FES CDMX. | 2,920,437.61         |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMICO

Período: Enero-Junio 2020 2)

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Plan Xochimilco  |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 24 de julio de 1989  |
| Fideicomitente: (5)                              | Secretaría de Finanzas   |
| Fideicomisario: (6)                              | Ejidatarios de la Delegación Xochimilco                                |
| Fiduciario: (7)                                  | Banco SANTANDER, S. A.   |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Cubrir indemnizaciones de las expropiaciones de parcelas a ejidatarios |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | Ninguna  |
| Objeto actual: (10)                              | El mismo de su creación  |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)=(12)-(11) |
|---|--|--|
| 732,003.06  | 746,074.03   | - 14,070.97                                    |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14) | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|--------------|--------------|---------------|
| 746,074.03   | -            | 746,074.03    |

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido (19) |
|----------------------------|---|---------------------|
| Corriente                  | Cubrir indemnizaciones de las expropiaciones de parcelas a ejidatarios. | -                   |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 02 PD AV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 <sup>2)</sup>

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |   |
|--|---|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Ciudad de México   |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 03 de junio de 2020   |
| Fideicomitente: (5)                              | Secretaría de administración y Finanzas   |
| Fideicomisario: (6)                              | Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México  |
| Fiduciario: (7)                                  | BBVA BANCOMER S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.  |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas, en los términos previstos en la Ley General, en esta Ley y demás disposiciones aplicables. |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | N/A   |
| Objeto actual: (10)                              | Brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas, en los términos previstos en la Ley General, en esta Ley y demás disposiciones aplicables. |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 0.00  | 2,427,915.00   | 2,427,915.00                                    |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14) | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|--------------|--------------|---------------|
| 2,427,915.00 | -            | 2,427,915.00  |

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18) | Monto Ejercido (19) |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|
| Corriente                  | normal                  | -                   |

Nota: los recursos ejercidos corresponden al pago de honorarios del Fiduciario.



-

**Unidad Responsable de Gasto: 04P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal**

**Período: Enero-Junio 2020 2)**

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación del Fideicomiso: (3)</b>                | FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL   |
| <b>Fecha de su constitución: (4)</b>                    | 21 DE OCTUBRE DE 1996  |
| <b>Fideicomitente: (5)</b>                              | SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO   |
| <b>Fideicomisario: (6)</b>                              | LOS ACREDITADOS QUE SE HAN OBTENIDO BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA CONSTITUCION DE ESTE FIDEICOMISO.   |
| <b>Fiduciario: (7)</b>                                  | NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.  |
| <b>Objeto de su constitución: (8)</b>                   | APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A INSTANCIAS DE LOS ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SOBRE ACTIVIDADES DE LAS QUE SON RESPONSABLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE INCREMENTAR LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO, EFICIENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO COADYUVAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AMBIENTE Y LA MEJOR ARTICULACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDECO-DF. CONSTITUIR FIDEICOMISOS CON EL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO Y CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO, QUE TENGAN POR OBJETO, LA ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS PROPIA O DE TERCEROS, DE BIENES INMUEBLES, DE BIENES MUEBLES O DE DERECHOS  |
| <b>Modificaciones al objeto de su constitución: (9)</b> | POR ESCRITURA 4,161 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1997, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. EFRÁIN MARTÍN VIRUEZ Y LAZOS, TITULAR DE LA NOTARIA 214 DEL DISTRITO FEDERAL, SE HIZO CONSTAR EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, RELACIONADO EN EL ANTECEDENTE ANTERIOR. MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 5,007, DE FECHA 28 DE JULIO DE 1998, LIC. EFRÁIN MARTÍN VIRUEZ Y LAZOS, TITULAR DE LA NOTARIA NO. 214 DEL DISTRITO FEDERAL, SE HIZO CONSTAR EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, DENOMINADO FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL (FONDECO-DF), A SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. POR ESCRITURA 8,323 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2001, SE PROTOCOLIZÓ ANTE LA FE DEL LIC. EFRÁIN MARTÍN VIRUEZ Y LAZOS, EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, DENOMINADO FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL. SE LLEVO A CABO EL CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2006. |
| <b>Objeto actual: (10)</b>                              | DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FONDECO-DF Y SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS.  |

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 63,636,740.84   | 63,007,254.81 -  | 629,486.03                                      |

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

| Activo: (14)   | Pasivo: (15)  | Capital: (16)  |
|----------------|---------------|----------------|
| 345,390,772.26 | 82,467,790.64 | 262,922,981.62 |

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| Corriente                  | CUBRIR EL MONTO DE LA OPERACIÓN Y LAS OBLIGACIONES PENDIENTES A FAVOR Y/O A CARGO DERIVADAS DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FONDECO-DF Y SUS FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS | 2,037,819.20         |



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 04 P0 DS Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México   |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 24 de mayo del 2002  |
| Fideicomitente: (5)                              | Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México   |
| Fideicomisario: (6)                              | Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México   |
| Fiduciario: (7)                                  | Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Créditos   |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Proveer de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro pequeña y mediana empresa del distrito federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos de calidad de vida de la población. |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | No Aplica  |
| Objeto actual: (10)                              | Proveer de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro pequeña y mediana empresa del distrito federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos de calidad de vida de la población. |

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 41,126,908.18   | 44,586,684.40  | 3,459,776.22                                    |

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)     | Pasivo: (15)  | Capital: (16)    |
|------------------|---------------|------------------|
| 1,043,729,054.59 | 30,923,659.32 | 1,012,805,395.27 |

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| Gasto Corriente            | Generar las condiciones que permitan el crecimiento de la economía de la Ciudad de México. Proporcionar capacitación a solicitantes de crédito, para que puedan acceder a créditos financieros y servidores públicos del FONDESO. | 71,128,320.34        |



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Unidad Responsable de Gasto: 04 P0 DS Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

| Denominación del Fideicomiso: (3)    | Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México  |                |
|--------------------------------------|---|----------------|
| Gasto Capital (Inversión Financiera) | Contribuir a mejorar la distribución del ingreso, disminuir la incidencia y la intensidad de la pobreza, con especial énfasis en los grupos vulnerables y las zonas territoriales de alta marginación y población inactiva y respaldar la economía de la zona rural a partir de apoyos a la producción y la comercialización bajo esquemas justos y solidarios.<br>Contribuir a incrementar la presencia de las pequeñas y medianas empresas, aumentar su competitividad, su ciclo de vida promedio y sus capacidades tecnológicas. | 478,991,000.00 |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

**Unidad Responsable de Gasto: 05 P0 PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México**

**Período: Enero-Junio 2020**

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación del Fideicomiso: (3)</b>                | Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México  |
| <b>Fecha de su constitución: (4)</b>                    | 16 de noviembre de 1998  |
| <b>Fideicomitente: (5)</b>                              | Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal   |
| <b>Fideicomisario: (6)</b>                              | Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal   |
| <b>Fiduciario: (7)</b>                                  | Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Dirección Fiduciaria   |
| <b>Objeto de su constitución: (8)</b>                   | Apoyar con los recursos dinerarios que lo constituyan, el desarrollo y ejecución de los programas para promover, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional a través de todos aquellos medios de difusión que existan a nivel nacional e internacional.  |
| <b>Modificaciones al objeto de su constitución: (9)</b> | Durante el periodo de análisis no se realizaron modificaciones al objeto de constitución del Fideicomiso Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México   |
| <b>Objeto actual: (10)</b>                              | Realizar la promoción de la Ciudad de México, como destino turístico proporcionando al turista por cualquier medio de comunicación diversa opciones de hospedaje, esparcimiento y restaurantes; contribuir a la realización oportuna y eficaz, de los Programas de Promoción Turística de la Secretaría, con la anticipación que requieren las campañas, temporadas y eventos turísticos; implementar programas para promover, fomentar y mejorar la Actividad Turística y la imagen de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad nacional e internacional; participar con los sectores público, social y privado, en la constitución, fomento, desarrollo y operación de empresas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica dedicada a la actividad turística. La participación del fideicomiso se limita a la orientación y asesoría que pueda brindar a los sectores públicos, social y privado de la constitución de empresas, así como a las instancias públicas y privadas a las que pueden recurrir para obtener líneas de financiamiento para el fomento de sus operaciones, y al desarrollo organizacional de las mismas; evaluar la viabilidad de proyectos antes de que se sometan a la consideración de su Comité Técnico a través del Subcomité de Evaluación de Proyectos; apoyar a la Secretaría, en el desarrollo de programas para promocionar, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional; adquirir valores emitidos para el fomento al turismo, por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística. Los valores a que se refiere este apartado, deben adquirirse en los términos establecidos en la cláusula tercera del presente convenio y promover la gestión y obtención de todo tipo de financiamiento que requiera para lograr la promoción y publicidad de la Ciudad de México, como destino turístico y para fomentar y desarrollar su actividad turística. |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)</b> | <b>Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)</b> | <b>Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11)</b> |
|  |   |  |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

|                     |                     |                      |
|---------------------|---------------------|----------------------|
| <b>Activo: (14)</b> | <b>Pasivo: (15)</b> | <b>Capital: (16)</b> |
|                     |                     |                      |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

**Unidad Responsable de Gasto: 05 P0 PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México**

**Período: Enero-Junio 2020**

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

**Denominación del Fideicomiso: (3)** Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| Gasto Corriente            | Gastos de operación del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México y financiamiento de proyectos de promoción turística a nivel nacional e internacional | 26,537,451.86        |

Nota: A la fecha del presente informe se encontraban en proceso de integración y elaboración los estados financieros de la Entidad, por lo que no se tiene información del estado financiero del Fideicomiso y la variación de la disponibilidad al finalizar el segundo trimestre 2020, por lo que no se reporta la información del estado financiero del fideicomiso y la variación de la disponibilidad al trimestre anterior.



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación del Fideicomiso: (3)</b>                | Convenio de cooperación y apoyo para el financiamiento de obras y proyectos hidráulicos de saneamiento y abastecimiento  |
| <b>Fecha de su constitución: (4)</b>                    | 25 de febrero de 1997  |
| <b>Fideicomitente: (5)</b>                              | Gobierno de la Ciudad de México y del Estado de México   |
| <b>Fideicomisario: (6)</b>                              | No se estableció   |
| <b>Fiduciario: (7)</b>                                  | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.  |
| <b>Objeto de su constitución: (8)</b>                   | Establecer las bases y alcances de la cooperación y apoyo entre las partes, tanto para el financiamiento de las obras y proyectos hidráulicos en materia de saneamiento y abastecimiento, como para el mejoramiento de los programas y sistemas de agua en el distrito federal y asimismo definir los términos del apoyo técnico y financiero que brindara el gobierno federal al distrito federal y las obligaciones que éste adquiere. |
| <b>Modificaciones al objeto de su constitución: (9)</b> | En el segundo convenio de modificación se tomaron las siguientes consideraciones, las cuales afectaron el objetivo original del convenio:<br>* terminación del memorándum<br>* terminación del convenio de cooperación del Estado de México<br>* terminación del convenio de cooperación del Distrito Federal<br>* Vigencia del Fideicomiso 1928<br>* Terminación de los préstamos con el "BID" y el "JBIC"                              |
| <b>Objeto actual: (10)</b>                              | Establecer los mecanismos jurídicos y financieros eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de las obras y acciones que integran el proyectos de abastecimiento y saneamiento de la zona metropolitana del valle de México, con base a lo estipulado en el decreto presidencial publicado el 24 de noviembre del 2004 en el diario oficial de la federación.  |

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 0.00  | 0.00   | 0.00  |

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

| Activo: (14) | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|--------------|--------------|---------------|
| 0.00         | N.D.         | 0.00          |

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| CAPITAL                    | Los recursos financieros son transferidos a la Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA) y son integrados aun fondo común junto a recursos provenientes de la Federación y del Estado de México y en su carácter de órgano técnico del fideicomiso, la CONAGUA se encarga de distribuir dichos recursos. | 0.00                 |



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 06P0FA Fondo Ambiental Público del D. F.

Período: Enero-Junio 2020

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación del Fideicomiso: (3)</b>                | Fondo Ambiental Público del Distrito Federal.  |
| <b>Fecha de su constitución: (4)</b>                    | 04 de Septiembre de 2002.  |
| <b>Fideicomitente: (5)</b>                              | Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.  |
| <b>Fideicomisario: (6)</b>                              | Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.  |
| <b>Fiduciario: (7)</b>                                  | ScotiaBank Inverlat S.A..  |
| <b>Objeto de su constitución: (8)</b>                   | Destinar recursos a: La realización de acciones de conservación del medio ambiente, la protección ecológica y la restauración del equilibrio ecológico, así como el manejo y administración de las áreas naturales protegidas; al desarrollo de programas vinculados con la inspección y vigilancia de las materias a que se refiere la Ley Ambiental del Distrito Federal; al pago de servicios ambientales proporcionados por los ecosistemas; y al desarrollo de programas de educación e investigación en materia ambiental y para el fomento y difusión de experiencias y prácticas para la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente. |
| <b>Modificaciones al objeto de su constitución: (9)</b> | N/A  |
| <b>Objeto actual: (10)</b>                              | El mismo de su creación.   |

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 1,203,381,300.00  | 982,389,254.41   | - 220,992,045.59                                |

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14) | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|--------------|--------------|---------------|
|              |              |               |

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)  | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|--|----------------------|
| Gasto Corriente            | Programa Altépetl; Programa de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México; Mejoramiento Ambiental | 148,729,428.90       |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 09PFCH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México  |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 28/02/2002   |
| Fideicomitente: (5)                              | Secretaría de Administración y Finanzas  |
| Fideicomisario: (6)                              | Los propietarios, promotores, arrendadores, ocupantes, prestadores de servicio y/o usuarios de inmuebles localizados dentro del perímetro del Centro Histórico de la Ciudad de México.   |
| Fiduciario: (7)                                  | Nacional Financiera SNC  |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Promover, gestionar y coordinar, ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución. |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | Durante el período que se reporta el contrato ha tenido 10 modificaciones.   |
| Objeto actual: (10)                              | Promover, gestionar y coordinar, ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución. |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 5,691.55  | 7,634.27   | 1,942.72  |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)   | Pasivo: (15)  | Capital: (16)  |
|----------------|---------------|----------------|
| 635,112,552.68 | 20,149,671.54 | 614,962,881.14 |

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido (19) |
|----------------------------|---|---------------------|
| Gasto corriente            | Para el periodo que se reporta, se cubrió la nómina del personal de estructura y técnico operativo de los quincenas correspondientes a los meses de enero a junio 2020, se llevaron a cabo contratación de servicios profesionales de contabilidad, arquitectura, consultoría administrativa, apoyo administrativo, que apoyan en las actividades de las diferentes áreas administrativas de este Fideicomiso, se llevó a cabo los pagos de los servicios generales como son: agua potable, energía eléctrica, telefonía, internet, edición, impresión y distribución de la Revista Km cero de los meses de enero a abril 2020. | 3,348,472.75        |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 09PFRF FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)

Período: Enero-Junio 2020 2)

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Fideicomiso de Recuperación Créditicia de la Ciudad de México (FIDERE)   |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 19 de octubre de 1972  |
| Fideicomitente: (5)                              | El Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas   |
| Fideicomisario: (6)                              | No aplica  |
| Fiduciario: (7)                                  | BANCA AFIRME”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO DIVISIÓN FIDUCIARIA)   |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Se hizo constar la constitución por escritura pública No.37,872, ante el Notario No. 74 del Distrito Federal, como Fideicomiso de Administración "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, teniendo por objeto que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular continuara con la política habitacional del gobierno federal en beneficio de sectores de bajos ingresos  |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | Con fecha 25 de marzo de 1987 se modificó el "Fideicomiso Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México" por "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular" (FIDERE), por instrumento de fecha primero de junio de 1987, se llevó a cabo el él convenio modificatorio para cambio de denominación y ampliación del objeto del mismo; con fecha 30 de junio 1994, se modificó el contrato a "Fideicomiso de Recuperación de la Vivienda Popular (FIDEREII) y se ampliaron los objetivos para la recuperación de créditos de vivienda otorgados por instituciones de crédito e instituciones no Gubernamentales en el D.F., y con fecha 14 de septiembre de 2001 cambió la denominación por "Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDEREIII), se estableció con carácter de Fideicomitente al Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas. Con fecha 9 de mayo 2015, se amplió el objeto del Fideicomiso, a fin de que se recuperen créditos fiscales que le encomiende la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. Con fecha 11 de julio 2016 cambia a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (Fidere). Con fecha 20 de diciembre de 2019 se realiza la sustitucion fiduciaria, siendo el fiduciario sustituto Banca Afirme , Sociedad Anomina , Institución de Banca Multiple, Afirme Grupo Financiero (División Fiduciari), quedando Sustituido "Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat". |
| Objeto actual: (10)                              | "Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y sus entidades así como Instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios"; "Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades, Institutos u Organismos financieros que atiendan programas, de financiamiento en el Distrito federal (ahora Ciudad de México) y a la Instituciones no gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos"; con fecha 7 de mayo de 2015 de amplio el objeto para llevar a cabo la recuperacion de créditos fiscales que le encominede la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal (ahora Ciudad de México),y fungir como auxiliar de la Secretaria, para prestar servicios de tesoreria en términos de la normatividad aplicable, otras.   |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)=(12)-(11) |
|---|--|--|
| 288,165,271.53  | 159,456,517.79   | - 128,708,753.74                               |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)   | Pasivo: (15)   | Capital: (16) |
|----------------|----------------|---------------|
| 176,595,561.68 | 102,953,921.41 | 73,641,640.27 |



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Unidad Responsable de Gasto: 09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)

Período: Enero-Junio 2020 2)

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso: (3)

Fideicomiso de Recuperación Créditicia de la Ciudad de México (FIDERE)

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| Corriente y de Capital     | "Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y sus entidades así como Instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios"; "Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades, Institutos u Organismos financieros que atiendan programas, de financiamiento en el Distrito federal (ahora Ciudad de México) y a la Instituciones no gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos"; otras. | 24,003,430.03        |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 10 P0 AC Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

Período: Enero-Junio 2020

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|   |   |
|---|---|
| <b>Denominación del Fideicomiso: (3)</b>                | Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón   |
| <b>Fecha de su constitución: (4)</b>                    | 15 de septiembre de 2016  |
| <b>Fideicomitente: (5)</b>                              | Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México  |
| <b>Fideicomisario: (6)</b>                              | El Gobierno de la Ciudad de México  |
| <b>Fiduciario: (7)</b>                                  | Banco Mercantil del Norte, S.A., Grupo Financiero Banorte.  |
| <b>Objeto de su constitución: (8)</b>                   | Implementar mejoras a la infraestructura para la movilidad no motorizada y peatonal, así como desarrollar acciones para reducir los accidentes a peatones y ciclistas |
| <b>Modificaciones al objeto de su constitución: (9)</b> | Ninguna   |
| <b>Objeto actual: (10)</b>                              | El mismo de su creación   |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13) = (12) - (11) |
|---|--|--|
| 49,885,947.89   | 50,527,631.88  | 641,683.99   |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)  | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|---------------|--------------|---------------|
| 50,527,631.88 | 0.00         | 50,527,631.88 |

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18) | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|-------------------------|----------------------|
| Capital                    | N/A                     | 0.00                 |



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 10P0TP Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

Período: Enero-Junio 2020

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público   |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 13 de septiembre de 2001   |
| Fideicomitente: (5)                              | Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México   |
| Fideicomisario: (6)                              | Concesionarios del Servicio de Transporte Público de Pasajeros con ruta fija de la Ciudad de México  |
| Fiduciario: (7)                                  | Nacional Financiera S.N.C.   |
| Objeto de su constitución: (8)                   | Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno de la Ciudad de México, para que el mismo, con criterios de equidad social, de eficiencia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al apoyo y promoción de la renovación del parque vehicular del transporte urbano de pasajeros.  |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | Se redefinieron sus atribuciones con base en lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en el que se establece, que el Comité de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público tiene como propósito buscar los mecanismos y ejecutar las acciones necesarias para eficientar el servicio de transporte público, renovar periódicamente el parque vehicular e infraestructura del servicio y no poner en riesgo su prestación. |
| Objeto actual: (10)                              | Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno de la Ciudad de México, de tal manera que el Comité Técnico, con criterios de equidad social, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, defina e implemente las acciones necesarias para garantizar, eficientar y mejorar el servicio de transporte público concesionado, así como renovar el parque vehicular e infraestructura del servicio.  |

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 58,443,512.43   | 59,238,379.84  | 794,867.41                                      |

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)  | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|---------------|--------------|---------------|
| 59,238,379.84 | 0.00         | 59,238,379.84 |

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18) | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|-------------------------|----------------------|
| Corriente                  | N/A                     | 0.00                 |



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 14 P0 PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Período: Enero-Junio 2020

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso:                | Fondo de Apoyo a la Procuración de la Justicia en el Distrito Federal  |
| Fecha de su constitución:                    | 17 de mayo de 2008   |
| Fideicomitente:                              | Secretaría de Administración y Finanzas  |
| Fideicomisario:                              | Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México  |
| Fiduciario:                                  | Banco del Bienestar, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo   |
| Objeto de su constitución:                   | Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal y asignar recursos adicionales a la Procuración de Justicia. |
| Modificaciones al objeto de su constitución: | Ninguna  |
| Objeto actual:                               | El mismo de su creación  |

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)=(12)-(11) |
|---|--|--|
| 5,408,418.72  | ( 3,797,211.07 )   | ( 9,205,629.79 )                               |

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo:       | Pasivo:       | Capital:     |
|---------------|---------------|--------------|
| 95,884,961.80 | 87,706,077.79 | 8,178,884.01 |

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: | Destino del Gasto:  | Monto Ejercido: |
|-----------------------|---|-----------------|
| Corriente             | Designar recursos a las necesidades de Procuración de Justicia y para la administración del fideicomiso | -               |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 31PFMA FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO

Período: Enero-Junio 2020 2)

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |   |
|--|---|
| Denominación del Fideicomiso: (3)                | FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO  |
| Fecha de su constitución: (4)                    | 17 DE NOVIEMBRE DE 2005   |
| Fideicomitente: (5)                              | SECRETARÍA DE FINANZAS  |
| Fideicomisario: (6)                              | SECRETARÍA DE FINANZAS  |
| Fiduciario: (7)                                  | BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A   |
| Objeto de su constitución: (8)                   | LA FINALIDAD GENERAL DEL FIDEICOMISO ES QUE CON CARGO AL PATRIMONIO DEL MISMO, SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MUSEO DE ARTE POPULAR, REALIZANDO LAS OBRAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN QUE HABRÁ QUE EJECUTARSE |
| Modificaciones al objeto de su constitución: (9) | NINGUNA   |
| Objeto actual: (10)                              | EL MISMO DE SU CREACIÓN   |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 17,569,573.67   | 18,124,046.95  | 554,473.28                                      |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)  | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|---------------|--------------|---------------|
| 22,752,776.98 | 167,311.93   | 22,585,465.05 |

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---|----------------------|
| CORRIENTE                  | EROGACIONES EN SERVICIOS PERSONALES (PERSONAL DE ESTRUCTURA, NÓMINA 8 Y PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS); ADQUISICIONES DE MATERIALES Y PAGO DE SERVICIOS; APLICADOS EN LA OPERACIÓN DEL MUSEO DE ARTE POPULAR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES ASIGNADAS, LOGRÁNDO EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS MISMAS, EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS. | 7,484,453.70         |



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

**Unidad Responsable de Gasto: 31 PF ME FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO**

**Período: Enero-Junio 2020 2)**

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación del Fideicomiso: (3)</b>                | FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO  |
| <b>Fecha de su constitución: (4)</b>                    | 23 DE MAYO 2006  |
| <b>Fideicomitente: (5)</b>                              | GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS  |
| <b>Fideicomisario: (6)</b>                              | SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  |
| <b>Fiduciario: (7)</b>                                  | BANCO MERCATIL DEL NORTE   |
| <b>Objeto de su constitución: (8)</b>                   | Promover dar a conocer y difundir entre los diferentes públicos, las obras y colecciones que se exhiben en el museo, así como alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones temporales, itinerantes nacionales e internacionales y un espacio relevante de la cultura popular urbana en la ciudad de México a través de la preservación, investigación y difusión de los valores artísticos de las Colecciones Carlos Monsivais, para el disfrute del Público en General. |
| <b>Modificaciones al objeto de su constitución: (9)</b> | CAMBIO DE SECTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS A LA SECRETARIA DE CULTURA, A TRAVES DE UN CONVENIO MODIFICATRIO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2011  |
| <b>Objeto actual: (10)</b>                              | Promover dar a conocer y difundir entre los diferentes públicos, las obras y colecciones que se exhiben en el museo, así como alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones temporales, itinerantes nacionales e internacionales y un espacio relevante de la cultura popular urbana en la Ciudad de México a través de la preservación, investigación y difusión de los valores artísticos de las Colecciones Carlos Monsivais, para el disfrute del Público en General. |

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 128,295.31  | 2,231,849.00   | 2,103,553.69                                    |

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

| Activo: (14)  | Pasivo: (15) | Capital: (16) |
|---------------|--------------|---------------|
| 24,386,729.16 | 533,542.63   | 23,853,186.53 |

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Naturaleza del Gasto: (17) | Destino del Gasto: (18)   | Monto Ejercido: (19) |
|----------------------------|---------------------------|----------------------|
| Gasto de Operación         | Programas Presupuestarios | 3,480,894.62         |



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Unidad Responsable de Gasto: 31 PF PC Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

|  |   |
|--|---|
| Denominación del Fideicomiso:                | FIDEICOMISO PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO   |
| Fecha de su constitución:                    | 15 DE JULIO DE 2010   |
| Fideicomitente:                              | SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO   |
| Fideicomisario:                              | CREADORES, PRODUCTORES, DISTRIBUIDORES, COMERCIALIZADORES, Y EXHIBIDORES Y DEMAS PERSONAS QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ TECNICO  |
| Fiduciario:                                  | BANCA MIFEL,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA   |
| Objeto de su constitución:                   | APOYO, FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA INDUSTRIA CULTURAL CINEMATOGRAFICA MEXICANA EN EL DISTRITO FEDERAL; BRINDAR UN SISTEMA DE APOYOS Y ESTIMULOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL SECTOR CINEMATOGRAFICO, ASI CMO INCENTIVAR LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA, EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, CREADORES, DISTRIBUIDORES Y EXHIBIDORES DE PELICULAS MEXICANAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Modificaciones al objeto de su constitución: | NINGUNA   |
| Objeto actual:                               | APOYO, FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA INDUSTRIA CULTURAL CINEMATOGRAFICA MEXICANA EN EL DISTRITO FEDERAL; BRINDAR UN SISTEMA DE APOYOS Y ESTIMULOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL SECTOR CINEMATOGRAFICO, ASI CMO INCENTIVAR LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA, EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, CREADORES, DISTRIBUIDORES Y EXHIBIDORES DE PELICULAS MEXICANAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO |

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 12,721,989.50   | 7,321,116.50   | - 5,400,873.00                                  |

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

| Activo:   | Pasivo:   | Capital:  |
|-----------|-----------|-----------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

| Naturaleza del Gasto: | Destino del Gasto:  | Monto Ejercido |
|-----------------------|---|----------------|
| CORRIENTE             | REALIZAR PAGOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES,SERVICIOS FINANCIEROS PROPIOS DEL FIDEICOMISO,PAPELERIA, AGUA DE GARRAFON Y DIVERSAS CONVOCATORIAS Y EVENTOS PARA PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO | 496,402.50     |



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

**Unidad Responsable de Gasto: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA**

**Período: Enero-Junio 2020**

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

|  |  |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso:                | Fideicomiso Educación Garantizada  |
| Fecha de su constitución:                    | 21 de junio 2007   |
| Fideicomitente:                              | Secretaría de Finanzas   |
| Fideicomisario:                              | Beneficiarios niños, niñas, jóvenes estudiantes entre 6 a 18 años de edad  |
| Fiduciario:                                  | Banco Mercantil del Norte S.A.   |
| Objeto de su constitución:                   | Erradicar el índice de deserción estudiantil a nivel primaria, secundaria y nivel media superior de los residentes de la Ciudad de México y con ello dar certidumbre a los padres de familia que sus hijos contarán con recursos que les permitan estudiar hasta el nivel medio superior, aun a falta de ellos o en caso de que se encuentren en estado de incapacidad.  |
| Modificaciones al objeto de su constitución: | Asegurar la aplicación eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos para dotar de un apoyo económico a las niñas, niños y jóvenes estudiantes de las instituciones de educación pública de la entidad, mediante la realización del Programa Leona Vicario, Útiles y Uniformes, Mejor Escuela, Mi Beca para Empezar, Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares y Servidores de la Educación, así como de aquellos otros programas y acciones que en su caso instruya la C. Jefa de Gobierno y el Comité Técnico de propio Fideicomiso apruebe.              |
| Objeto actual:                               | Otorgar estímulos económicos, en especies y apoyos educativos a todos los estudiantes de las escuelas públicas dentro de la Ciudad de México, fortaleciendo así la equidad y contribuyendo con justicia a la formación integral de los estudiantes, evitando la deserción escolar en todos sus niveles a través de los Programas Sociales encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, garantizando así la consecución de uno de los derechos humanos básicos que es la educación, proporcionando paralelamente, cobertura contra accidentes a los alumnos y docentes. |

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (13)= (12)-(11) |
|---|--|---|
| 864,861,719.46  | 350,909,527.86   | -   |
|   |  | 513,952,191.60                                  |

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| Activo: (14)   | Pasivo: (15) | Capital: (16)  |
|----------------|--------------|----------------|
| 350,909,527.86 | -            | 350,909,527.86 |

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: | Destino del Gasto:  | Monto Ejercido: |
|-----------------------|---|-----------------|
| CORRIENTE             | GASTO NORMAL (Destinado para gasto de administración del Fideicomiso Educación Garantizada con el objetivo de un manejo eficaz, eficiente y de manera Transparente en los conceptos: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales). | 24,709,883.73   |
| CORRIENTE             | APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421) (Destinado a cubrir las aportaciones del personal de estructura del Fideicomiso Educación Garantizada).  | 91,801.15       |



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

**Unidad Responsable de Gasto: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA**

**Período: Enero-Junio 2020**

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

| Denominación del Fideicomiso: | Fideicomiso Educación Garantizada   |                  |
|-------------------------------|---|------------------|
| CORRIENTE                     | PERSONAL DE NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)(Destinado para el gasto del Programa de Estabilidad Laboral, que consiste en proporcionar estabilidad en el trabajo, así como el otorgamiento de prestaciones sociales que mejoren la calidad de vida de sus empleados, por un período que no excederá a la vigencia del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal). | 6,343,202.88     |
| CORRIENTE                     | TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA, PARTIDA 3141 (Destinado para cubrir el pago de servicio telefónico convencional (fijo) nacional e internacional, mediante redes alambicas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.   | 23,828.64        |
| CORRIENTE                     | CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)(Destinado para cubrir el pago de servicio de "Estancias de Desarrollo Infantil" en términos del artículo 199 de la Ley del ISSSTE, correspondientes a dos beneficiarias de dicho servicio.  | -                |
| CORRIENTE                     | RESERVA PROVISIONAL, LAUDOS Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social.   | -                |
| CORRIENTE                     | PROGRAMAS ESPECIALES CON ENFOQUE SOCIAL (Destinado para el gasto de los cuatro Programas Sociales encomendadas al Fideicomiso Educación Garantizada: Niñas y Niños Talento, Seguro Estudiantil contra Accidentes, Educación Garantizada, Programa Mejor Escuelas, Prepa Sí y Becas en situación de vulnerabilidad).   | 4,193,724,579.29 |
| CORRIENTE                     | COMUNICACIÓN SOCIAL Difusión en radio, televisión y prensa 3611 (Destinado para gasto de Difusión de los Programas Sociales encomendados al Fideicomiso Educación Garantizada por el Jefe de Gobierno).   | -                |
| CORRIENTE                     | COVID 19  | 137,282,440.00   |